

29 de enero del 2024

Srs.

JUZGADO NOVENO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

REFERENCIA: MEMORIAL PODER

PROCESO: 2019-00013

MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

DEMANDANTE: LAURENTINO MARTHOS NARVÁEZ Y OTROS

DEMANDADO: MUNICIPIO DE TAMINANGO AMERICANA DE CONSTRUCCIONES y HERNÁN MARTÍNEZ MELÉNDEZ

HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 87.060.112 expedida en Pasto, actuando en mi calidad de Alcalde del Municipio de Taminango, según lo acredita la credencial No E – 27 del 01 de noviembre del 2023 expedida por la Registraduría Nacional del Estado – Comisión Escrutadora Municipal y posesionado mediante acta No 01 del 2023 expedida por la Notaría Única del Circuito de Taminango Nariño, con el debido respeto por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado JUAN SEBASTIAN SARMIENTO BURBANO, mayor y vecino de la ciudad de Pasto, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía No 1.085.301.461, expedida en Pasto, portador de la Tarjeta Profesional No 280926 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en representación del municipio de Taminango - Nariño, asuma la defensa y actúe como apoderado judicial en el proceso anteriormente referenciado.

El apoderado judicial constituido se encuentra facultado para ejercer la representación judicial en todas sus etapas, en primera y segunda instancia, asistir a las audiencias que programe su despacho, aportar pruebas, realizar peticiones, asistir en todas las etapas del proceso, solicitar, recaudar, recibir, aportar los documentos y pruebas, conciliar, transigir, sustituir, suplir, reasumir, recibir, desistir, renunciar, presentar recursos, y las demás facultades contenidas en el artículo 74 del C.G.P. y las propias del cargo encomendado.

Ruego tener al Doctor JUAN SEBASTIAN SARMIENTO BURBANO, como apoderado en los términos y para los efectos del presente poder y reconocerle personería para actuar.

La dirección de correo electrónico del apoderado para notificaciones y demás actuaciones necesarias para el curso natural del proceso es juansebastiansarmiento12@gmail.com

Sírvase reconocerle personería jurídica para actuar. Atentamente,

Atentamente,



HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE
C.C. No 87.060.112 expedida en Pasto

ACEPTO,



JUAN SEBASTIÁN SARMIENTO BURBANO
C.C. No. 1.085.301.461
T.P. No. 28096 del C.S. de la J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
87060112

APELLIDOS
LATORRE CALVACHE

NOMBRES
HERMES FERNANDO

FIRMA
Fernando Latorre Calvache



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1983**

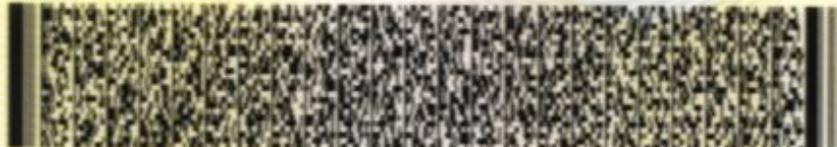
TAMINANGO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-2001 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



R-2300100-70101612-M-0087060112-20020313 00898 02071A 01 991364113



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, **HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE** identificado con C.C. No.

87.060.112
Libertad y Orden

Ha sido elegido **ALCALDE** por el Municipio de **Taminango**

Departamento de **NARIÑO** para el periodo de **2024 - 2027**,

Por la **Coalición Conservador - Cambio Radical y Fuerza de la paz**.

En consecuencia, se expide la presente **CREDENCIAL**, en Taminango (Nariño)

AL PRIMER(1) DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

ANDREA MARITZA GRIJALBA LARA **DIEGO ARMANDO URBANO GOMEZ**
COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL

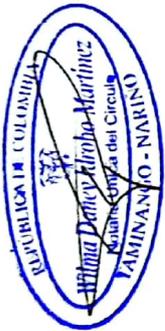
EDGAR JULIAN PAZ DONOSO
Secretario Comisión Escrutadora Municipal
Registrador Municipal del Estado Civil

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE TAMINANGO NARIÑO

ACTA DE POSESION No. 01 de 2023

En la población de Taminango, capital del Municipio y Círculo Notarial del mismo nombre, Departamento de Nariño, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 16:30 P.M., ante mí WILMA DANÉY IDROBO MARTÍNEZ, Notaría Única del Círculo, compareció el señor Ingeniero HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE, mayor de edad, vecino Taminango Nariño, quien se identificó con cédula de ciudadanía No. 87.060.112 expedida en Pasto, con el objeto de tomar posesión del cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE TAMINANGO NARIÑO, elegido popularmente para el periodo constitucional 2024 a 2027, que iniciará el 01 de enero de 2024. Para tal efecto presentó los siguientes documentos:

1. Hoja de vida en formato del Departamento Administrativo de la función pública.....
2. Cédula de ciudadanía No. 87.060.112 expedida en Pasto.....
3. Credencial expedida por la Comisión Escrutadora Municipal de la Registraduría Nacional del Estado Civil, por la cual se declara que HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE, con C.C. No. 87.060.112 ha sido elegido ALCALDE por el Municipio de TAMINANGO Departamento de NARIÑO para el periodo de 2024 - 2027. Se adjunta fotocopia autenticada.....
4. Certificado sobre la definición de situación militar, de fecha 27 de diciembre de 2023 y copia de libreta miliar.....
5. Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales, de fecha 28 de diciembre de 2023, por medio del cual la Policía Nacional de Colombia informa que el ciudadano con cédula de ciudadanía No. 87060112. Apellidos y Nombres: LATORRE CALVACHE HERMES FERNANDO, NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
6. Certificado de antecedentes fiscales, de fecha 18 de diciembre de 2023, expedido por la Contraloría General de la República, por medio del cual LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO certifica que el número de identificación Cédula De Ciudadanía No. 87060112, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Código de verificación 87060112231218231459.....
7. Certificado de antecedentes disciplinarios: Certificado Especial No. 237176564, de fecha 18 de diciembre de 2023, expedido por la Procuraduría General de la Nación, según el cual el señor HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE, identificado con cédula de ciudadanía No. 87060112: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. INHABILIDAD ESPECIAL Cargo: ALCALDE. Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.....
8. Certificado ordinario de antecedentes disciplinarios No. 237176625, de fecha 18 de diciembre de 2023, expedido por la Procuraduría General de la Nación, según el cual el



COMO NOTARIO UNICO DE ESTE CIRCULO DOY FE QUE
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE CON SU ORIGINAL QUE HE
*ENIDO A LA VISTA TAMINANGO Dic. 29 de 2023

COLOMBIA
Roberto Martínez
Notario del Circuito
TAMINANGO - NARIÑO

señor HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE, identificado con cédula de ciudadanía No. 87060112 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

9. Paz y salvo municipal, con fecha de expedición 27 de diciembre de 2023.....

10. Certificado médico de aptitud ocupacional expedido el día 26 de diciembre de 2023.

11. Certificado expedido por la Escuela Superior de la Administración Pública- ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023, sobre su participación en el Curso de INDUCCIÓN ALCALDES ELECTOS 2024-2027.....

12. Declaración extra proceso sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo de Alcalde Municipal de Taminango Nariño, para el respectivo periodo constitucional 2024-2027, y sobre no cursar en su contra demanda alguna por alimentos.....

13.- Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.....

14. Declaración extra proceso sobre sus bienes y rentas y actividad económica privada, y los de su esposa, y declaraciones en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública.....

16. Certificado sobre su vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud expedido por la NUEVA EPS, el 27 de diciembre de 2023

Verificado el cumplimiento de los anteriores requisitos con los documentos que hacen parte de la presente acta, el señor Ing. HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE, procede a tomar posesión del cargo de ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAMINANGO NARIÑO para el periodo constitucional 2024 a 2027, en los términos del artículo 94 de la ley 136 de 1994, para cuyo efecto textual, pública y perceptiblemente rindió el siguiente juramento: "JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS". La presente acta surte efectos jurídicos y fiscales a partir del día primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024). No siendo otro el objeto de la presente diligencia se la termina una vez leída al posesionado, quien la aprueba en todas y cada una de sus partes y en constancia firma ante la suscrita Notaria que da fe e imprime la autorización de ley.

HERMES FERNANDO LATORRE CALVACHE
Posesionado

COMO NOTARIO UNICO DE ESTE CIRCULO DOY FE QUE
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE CON SU ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA TAMINANGO D.e. 29 de 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
Wilma Daney Idrobo Martínez
Notaria Única del Circuito
TAMINANGO - NARIÑO

WILMA DANÉY IDROBO MARTÍNEZ
Notaria Única del Circuito